

COSUTA S.A.

Políticas contables y normas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2.013

1. Información general

COSUTA S.A. es una Sociedad Anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en Guayaquil en Escobedo 1402 y Luque Su actividad principal es la Administración de Bienes Inmuebles.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Ecuador, que es la moneda de presentación de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. Políticas contables

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente del ingreso por venta de equipos que se reconoce cuando se entrega el bien.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 800,00 u.m. comprenden 800.00 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 u.m. completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2.013	2.012
Efectivo en Caja	262.00	262,00
Sobregiros	0,00	0 ,00
	<u>262,00</u>	<u>262,00</u>

6. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 01 de Marzo de 2014.